

ACEITE ESENCIAL DE LIMÓN

CERTIFICADO IFRA

Según nuestro conocimiento el producto “ACEITE ESENCIAL DE LIMÓN” cumple con las normas de INTERNACIONAL FRAGRANCE ASSOCIATION (IFRA 50th), siempre que se use la(s) clase(s) en un nivel máximo de concentración máximo de:

CATEGORÍAS DE PRODUCTOS	CONCENTRACIÓN MÁXIMA DE UTILIZACIÓN EN PRODUCTO TERMINADO (%)	CATEGORÍAS DE PRODUCTOS	CONCENTRACIÓN MÁXIMA DE UTILIZACIÓN EN PRODUCTO TERMINADO (%)
1	2,000 %	7A	5,454 %
2	1,066 %	7B	2,000 %
3	2,000 %	8	1,700 %
4	2,000 %	9	40,000 %
5A	2,000 %	10A	40,000 %
5B	2,000 %	10B	2,000 %
5C	2,000 %	11A	1,700 %
5D	1,700 %	11B	1,700 %
6	2,000 %	12	100,000 %

Recomendación: información sobre la presencia y concentración de materiales restringidos / prohibidos por IFRA en el compuestos de fragancia es el siguiente:

RESTRICTED MATERIAL(S) / MATIERE(S) RESTREINTE(S)

Nombre	CAS	Maximum %
Limón	8008-56-8	100,000
Citral	5392-40-5	3,000
Citronellal	106-23-0	0,500
a-Bisabolol	23089-26-1	0,500
Geraniol	106-24-1	0,100
Bergapten (5-MOP)	484-20-8	0,028

SUSTANCIAS PROHIBIDAS / PROHIBITED MATERIAL(S) / MATIERE(S) INTERDITE(S)

Nombre	CAS	%

Los Estándares IFRA con respecto a las restricciones de uso se basan en evaluaciones de seguridad por parte del Grupo de Expertos del Instituto de Investigación de Materiales de Fragancias (RIFM) y se aplican por el Comité Científico de IFRA. Es la responsabilidad última de nuestros clientes garantizar la seguridad del producto final con pruebas adicionales si es necesario.